

**SESION ORDINARIA N°47
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 18 de octubre del 2022, y siendo las 14:06 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°47, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz

1.- Aprobación de Actas:

A.- Sesión Extraordinaria N°25, del 13 de septiembre del 2022.

Sr Alcalde somete a votación, Sesión Extraordinaria N°25 del 13 de septiembre del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal Sesión Extraordinaria N°25, del 13 de septiembre del 2022.

B.- Sesión Extraordinaria N°26 del 23 de septiembre del 2022.

Sr Alcalde somete a votación, Sesión Extraordinaria N°26 del 23 de septiembre del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal Sesión Extraordinaria N°26, del 23 de septiembre del 2022.

C.- Sesión Extraordinaria N°27 del 07 de octubre del 2022.

Sr Alcalde somete a votación, Sesión Extraordinaria N°27 del 07 de octubre del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal Sesión Extraordinaria N°27, del 07 de octubre del 2022.

D.- Sesión Ordinaria N°46, martes 04 de octubre del 2022.

Sr Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°46, martes 04 octubre del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°46, martes 04 de octubre del 2022.

2.- Correspondencia: No hay**3.- Aprobación de Trato Directo para convenio con Banco Estado de Chile.**

Sr. Alcalde: Tengo entendido que el Banco se dio una semana más de plazo, para poder otorgarnos la propuesta, por lo tanto, la próxima semana vendrá incluida en tabla, para contarles las novedades que tenemos respecto de la negociación para la renovación del contrato con la empresa.

4.- Aprobación de Subvención a la Asociación de Fútbol de Ránquil.

Sr. Alcalde: A principios de año nosotros aprobamos la subvención de acuerdo a una carta que ellos enviaron donde nos solicitaban M\$9.000.- nosotros teniendo la disponibilidad de los recursos se la íbamos a aprobar, sin embargo, teníamos la disponibilidad de M\$4,000. obviamente bajo la responsabilidad de no sobrepasarnos en los gastos tal como varios colegas Concejales lo han solicitado, y lo que nosotros traspasamos en algún minuto que eran M\$4,000. Que ya se les acabo, conversamos con el presidente hace unas semanas atrás, sigue el compromiso vigente con la asociación de futbol, esta vez queremos aprobarle con el acuerdo de Uds. la suma de M\$2,000. para continuar con el campeonato.

Sr Alcalde somete a votación, Subvención a la Asociación de Futbol de Ránquil por, M\$2,000.

Sr. Claudio Rabanal: Sería bueno saber, entiendo que tendrían que hacer la rendición de los M\$4,000.

Sr. Secretario Municipal: Esta hecha la rendición.

Sr. Claudio Rabanal: Ojalá contemos con los recursos, no se dijo nada sobre eso.

Sr. Alcalde: Sí, por eso precisamente no podemos darle los M\$4,000. pero sí, con un esfuerzo y obviamente cumpliendo el compromiso que tenemos como cuerpo colegiado, Concejo y Alcalde, tenemos la disponibilidad de M\$2,000. para continuar.

Sr. Leonardo Torres: Sí, como mencionaba Claudio es importante que las rendiciones se vayan haciendo a tiempo, para también nosotros saber que esos dineros están siendo orientados para lo que realmente se piden.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Sr. Secretario Municipal: Agregar, que la solicitud de los dos millones de pesos es para el concepto de pago de árbitros, para finalizar el Campeonato.

Acuerdo 220: Se aprueba por el Concejo Municipal, Subvención a la Asociación de Futbol de Ránquil por, M\$2,000.

5.- Aprobación de Nombre de Calles en Comité de Saneamiento Sol Naciente de Ñipas.

Sr. Secretario Municipal: Solicitud del Sr. Paolo Ceballos Parra, Presidente el Comité de Hacinamiento de Loteo "Sol Naciente" ,que en el marco del proceso de Regularización del Asentamiento irregular denominado "Sol Naciente", ubicado entre las calles del mismo nombre, informa sobre los estados de avance que ha tenido en el comité siendo uno de estos últimos la designación de nombrar las calles que contempla el proyecto del loteo, destacar que el nombramiento de las calles son el resultado de una votación de la asamblea del comité en donde los socios y socias votaron, y por votación unánime de todas las propuesta se obtuvo como resultado lo siguiente:

Calle 1	Sol Naciente
Calle 2	Las Golondrinas
Calle 3	Los Cóndores
Calle 4	Los Cisnes
Calle 5	Los Queltehues

Los nombres designado anteriormente por la asamblea, se cotejó bajo un estudio a las calles de la comuna, y que hubiera concordancia existente, también se barajó el nombre de aves autóctonas aun

cuando también estaba la posibilidad de nombres de personas ilustres de la comuna, pero se descartó dicha denominación, por ser un trámite legal muy largo, por todo lo anterior el comité Sol Naciente solicita al Alcalde y al Honorable Consejo municipal, que puedan aprobar esta designación de las calles descritas. Se adjunta un acta de la sesión ordinaria N°7 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna (COSOC), de fecha 11 de junio del 2019, en la cual se aprueba sin observaciones por la mayoría de la asamblea, en su momento este tema fue presentado por Don Abraham Hernández encargado de Vivienda Municipal.

Sr Alcalde somete a votación, Nombre de Calles en Comité de Saneamiento Sol Naciente de Ñipas.

Sr. Felipe Rebolledo: Esto lo habíamos aprobado la administración pasada recuerdo.

Sr. Secretario Municipal: No, la administración pasada fue el Comité de Nueva Aldea, y la nueva Villa Rio Itata.

Sr. Claudio Rabanal: Yo lo personal no me recuerdo, recuerdo la Población y Nueva Aldea, en ellas fuimos partícipes.

Sra. Ximena Aguilera: Esta Villa está haciendo varios trabajos, tiene que hacer regularizaciones, necesitan numeración y estamos trabajando por el tema del agua potable para ellos, por lo tanto, es de suma importancia el que se apruebe, desconozco si había sido pasado por Concejo anteriormente, pero lo que sí sé es que las calles se están ampliando, se están incorporando nuevos vecinos que están dentro de esto, así que necesitan una pronta aprobación.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo 221: Se aprueba por el Concejo Municipal, Nombre de Calles en Comité de Saneamiento Sol Naciente de Ñipas.

6.- Comodato de Recinto Municipal (ex vertedero Alto El Huape) al Club de Huasos Pasión y Alma Corralera de Ñipas.

Sr. Alcalde: Con respecto a este tema, decir que través de una reunión que tuvimos con el Club de Huaso Pasión y Alma Corralera, llegamos al acuerdo de otro terreno, que ellos podían solicitar en comodato, para obviamente conversarlo con ustedes, así que ese punto va a quedar pendiente.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Y por qué va a quedar pendiente? ¿Porque cambiaron el lugar?

Sr. Alcalde: En un principio el lugar estaba re bueno, porque nosotros ya podemos ver el fondo, de empezar a levantar proyectos sobre el terreno del ex vertedero, se le iba a entregar para realizar un Parque de la Chilenidad, pero en reunión de socios finalmente ellos acordaron que prefieren el terreno que está acá en el sector El Barco.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Y por qué no lo podemos ver ahora?

Sr. Alcalde: Porque estamos ajustando la subdivisión, ya que existía un acuerdo también de la Administración anterior con otra organización, pero no estaban definidos los retazos, entonces ahora tenemos que definirlo para poder pasarlo.

Sr. Secretario Municipal: Exactamente está la Pasión Galguera, con un comodato de la administración anterior, le dimos un retazo de terreno en el sector del Barco.

Sr. Alcalde: Que no está definido, entonces la idea es que quede clarito y marcado cuál es cuál, entonces así los chiquillos adquieren cada institución su comodato, en este caso El Club de Huasos, a Secplan se le encargó el trabajo de un PMU para empezar con la Media Luna y de a poquito ir rellenando lo que habíamos conversado en un principio, que era un parque de la Chilenidad.

Sr. Felipe Rebolledo: Lo que yo creo que sería más que usar la palabra separada en retazos es integrar, creo que por ahí van hablando claramente, porque el parque de la Chilenidad es un todo, entonces ahí el ajuste tiene que ir por esa vía, porque también hay que evaluar los cumplimientos de los como datos que ya se han entregado, si se ha cumplido con lo que se estipulaba y analizar bien la situación en ese sentido, para que se haga una propuesta de integración para que eso sea un hermoso Parque de la Chilenidad, en donde estén todas nuestras tradiciones, nuestros símbolos, nuestros juegos populares representados etc.

7.- Baja de los Inventarios de la Municipalidad de Tractor Corta Césped, marca Poulan 17 HP, y se Destina como Donación a la Asoc. de Fútbol de Ránquil.

Sr. Secretario Municipal: Recordarle al Concejo que tiempo atrás, leímos la carta de solicitud de la Asociación de Fútbol de Ránquil, solicitando el tractor corta pasto para la cancha de Nueva Aldea, concluimos en esa sesión que había que pedirle un informe técnico con respecto a la maquinaria, a la dirección de Obras, aquí tengo respuesta del informe técnico, el cual le voy a dar lectura. Informe técnico al Concejo en respuestas memorando N°9 fechado 15 de febrero del 2022,

Sr. Secretario Municipal procede a leer Informe.

Sr. Leonardo Torres: La reparación de esos tractorcitos no es muy barato, lo que sí nosotros se lo entregamos la Asociación de Fútbol en comodato, después vamos a tener que estar dando subvención para repararlo, es como si el municipio lo tuviera y lo administrará, porque se lo vamos a entregar a la Asociación de Fútbol y después vamos a tener que nosotros subvencionar el arreglo, yo pienso que es mejor si se repara, porque así abarcaríamos con ese Tractor mucho más cosas si es que se va a reparar, de lo contrario, no sé qué destino se le puede dar, pero como digo entregarlo en comodato tomando en cuenta que después nosotros financiamos el mismo municipio el arreglo de eso.

Sr. Alcalde: Pero ahí nos solucionaríamos el arreglo el tractor si se lo pasamos en comodato, porque ellos a través de su autogestión puedan darle reparación y puedan ocuparlo en lo que requieran, por eso lo estamos dando de baja, si no, dentro de nuestro presupuesto buscaríamos la forma de poder arreglarlo, y la idea de las subvenciones para la asociación es que sea para premios.

Sr. Leonardo Torres: Por lo mismo, la Asociación de Fútbol tiene que recurrir al municipio para poder financiarse, entonces no veo cuáles son las entradas que tiene la Asociación de Fútbol, aparte de las subvenciones municipales, y alguno que otro proyecto que utilizan en la parte deportiva que no les va a

permitir reparar esta maquinaria no me calza mucho, ahora sí el extractor hubiese estado en buenas condiciones para llegar y pasárselo ningún problema, es mi opinión.

Sr. Daniel Navidad: Al momento de hacer la solicitud por parte de la Asociación de Fútbol ¿ellos estaban al tanto de la situación en la que está el tractor?

Sr. Alcalde: Sí ellos están al tanto.

Sr. Secretario Municipal: Ahora lo que yo tengo que aclarar es que no se estaría pasando en comodato, sería una donación, porque ya se estaría dando de baja de los inventarios del municipio, ya que no se va a arreglar y no tiene arreglo, porque el informe está diciendo que no tiene arreglo, porque no están los repuestos en el mercado. Hay algo importante que señala el informe, en la última parte, es que el contrato que se mantiene con el contratista de áreas verdes, del es la responsabilidad del aporte de equipo y herramientas para la mantención de las mismas, o sea, para mantención de las canchas municipales, se entiende.

Sr. Alcalde: Pero primero tengo entendido que tenemos que darlos de baja y después acordar si lo vamos a donar.

Sr. Daniel Navidad: Entonces después de la votación, podría yo como presidente de la comisión de deportes, hacer una reunión extraordinaria para ver el tema con la directiva de la Asociación, no sé si les parece.

Sra. Ximena Aguilera: Comparto con ustedes y el tema de dar la baja si a nosotros no nos está prestando ninguna utilidad, el tema de la mantención, reparación o todo eso debe ser un tema de autogestión de la institución que lo esté solicitando, independiente de que nosotros aprobemos más adelante subvenciones ellos podrán ver para qué van a utilizar esos dineros y a lo mejor con su propia autogestión poder hacer las reparaciones. Creo que nosotros tampoco podemos tener un mando con respecto a eso, si es un regalo que estaríamos haciendo, es una donación.

Sr. Claudio Rabanal: Coincido en algunas cosas con los colegas, pero voy a hacer bien objetivo, conozco las canchas deportivas desde que me inicie en el fútbol, y la realidad sería en este caso Trabucco de la Concepción y la de Paso Hondo, las que podría ser que necesitarían “cortar el pasto” en su minuto, acuérdesse que viene una carpeta también donde ya va a haber una cancha de tierra menos, y yo creo que si la vamos a donar, o regalar o pasar en comodato, lo que se decía al final, creo que hay que pasarlo en condiciones, viendo la realidad de la Asociación de Fútbol, que también tiene bastante dificultad en adquirir recursos, y si ya el mecánico fue claro y dijo que era difícil encontrar los repuestos y regalar algo para después verlo votado en otro lado, no le encuentro ningún sentido.

Ahora se habla del contrato, es que siempre cuando se hace licitaciones he sido una de las personas que exige que se envíen los contratos y que no se ha cumplido hasta la fecha, para poder ir analizando Don Alejandro dice que a todas las canchas municipales está a cargo de la empresa de áreas verdes, pero se viene la nueva licitación y podríamos adjuntar el resto de las canchas, entonces también ahí le podríamos hacer un aporte, una ayuda a la Asociación de Fútbol, yo lo veo por este lado, o sea, regalar cosas malas para que estén votadas en otro lado, yo no estaría de acuerdo.

Sr. Alcalde: Yo le encuentro razón, pero Uds. dicen que podemos agregarle a la licitación lo de las canchas, no tenemos de dónde agregarles más plata a las licitaciones, entonces si tenemos un artefacto motorizado que está ahí en panne hace rato, no lo vamos a donar, porque en el fondo no va a ser propuesta mía, va a ser un acuerdo de ustedes, démosle la baja ahora y después lo podemos enajenar y listo, no entran platas municipales, de eso estamos hablando, si se da de baja después no lo podemos intervenir.

Sr. Felipe Rebolledo: Es lo personal, yo creo que procede que nosotros le demos la baja, creo también que nos debiera haber ningún obstáculo, si no están solicitando de manera formal la organización para traspasarlo, porque en definitiva es subestimar a la gente también y su capacidad de poder resolver los temas.

Sr Alcalde somete a votación, Baja de los Inventarios de la Municipalidad del Tractor Corta Césped, marca Poulan 17 HP.

Sr. Daniel Navidad: Apruebo con la condición de poder realizar una reunión de comisión respecto al tema.

Sr. Claudio Rabanal. Me abstengo a la baja, voy a tratar de sacar más información de la reparación de ese Tractor antes.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Se Abstiene
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo 222: Se aprueba por el Concejo Municipal, Baja de los Inventarios de la Municipalidad de Tractor Corta Césped, marca Poulan 17 HP.

7.- Entrega de Reglamento de uso del Minibús Ford Trafic.

Sr. Fahd Hidd: Efectivamente hoy quisimos someter a votación del Concejo una modificación al reglamento de uso de buses y minibús, en atención a que desde su llegada el bus Ford Transit no está incorporada el reglamento de uso de bus y minibús, por tanto tenemos que regularizar esa situación y hoy solamente le pedimos al Concejo que lo incorpore con la misma normativa existente, al igual que el bus Volvo y el furgón o minibús Hyundai, para que pueda continuarse el préstamo de este, el uso por parte de la oficina municipales para los distintos traslados de vecinos o funcionarios.

De lo enviado, si usted se fijan en el archivo Word está en destacado solamente los cambios existentes y el singular de bus, lo empleamos a plural buses, entendiendo que sería el Volvo y el Furgón Hyundai, así como abajo también está destacar la misma palabra y completamente en amarillo los antecedentes de este móvil bus Ford Transit, su modelo, número de chasis, motor, color en fin, al igual que los otros dos vehículos, y nuevamente destacaba la palabra donde hay que pluralizar el concepto de bus, nada más que eso, el resto del reglamento si ustedes se fijan sigue intacto y por tanto, nos interesa con esto dar cabida a este vehículo que por años se ha usado sin estar dentro del reglamento.

Sr. Alcalde: Esto ya está entregado, lo tienen los Concejales en sus correos, lo aprobamos la próxima sesión.

8.-Cuenta del Presidente.

1.- Un abrazo grande y unas felicitaciones a todo el equipo de Dideco especialmente Organizaciones Comunitarias, que han preparado actividades para el Adulto Mayor considerando el mes del Adulto Mayor

que es ahora en octubre, así que felicitaciones a Don Guillermo Nahuelpan, a Damián Hinojoza, a la Sra. Otali Osés, a don Fahd Hidd y a todo el equipo también que estuvo detrás de la celebración del Día del Adulto Mayor con los clubes de Adulto Mayor, fueron 150 socios de Clubes que estuvieron participando y también a todo el equipo del Daem por la celebración del Día del Profesor ayer, estuvo bien linda con un regaloneo para la aguadita y también con presentaciones y reconocimientos los cuales fueron propuestos con los propios profesores, así que un agradecimiento grande a todos y también las felicitaciones al equipo.

2.- Contarles además que dentro del mes del Adulto Mayor estamos sellando un acuerdo, una alianza privada con distintos comercios, porque vamos a lanzar la tarjeta del Adulto Mayor, que viene con descuento en algunos supermercados y algunas líneas de buses que quisieron sumarse, también en distintos negocios como, gas, ferretería y también en farmacia, en una farmacia que conseguimos con comunas vecinas tanto de Coelemu como en Quillón, esto va a ser dentro de los próximos días, antes le vamos a hacer llegar la información, la minuta para que ustedes la conozcan y si va a informar con tiempo donde, obviamente les vamos a invitar cuando vaya a ser la firma del hito del lanzamiento de esta tarjeta para todos los Adultos Mayores de nuestra comuna, Inédito acá en la Provincia del Itata.

3.- Respecto de caminos. sigue la planificación, la tiene el Depto. de Obras con la Organizaciones Comunitarias.

4.- Se vienen el Concurso del Vino, lo estamos trabajando junto con los productores, los viñeteros, pues la idea es escucharlo a ellos de cuál es la fecha que más les conviene, considerando que noviembre ya no alcanzó a pasos agigantados y había algunas dificultades de cuándo se hacía, sin embargo, hoy estamos a merced de los mismos productores, que en el fondo son los beneficiarios directos de este concurso no solamente monetarios, sino que también, porque salen al resto de la Región.

5.- Recordar que tenemos para el día jueves 20 reunión de Concejo Extraordinario para la Renovación del contrato de recolección de basura y residuos sólidos.

Sr. Agustín Muñoz: Principalmente reunión del día jueves es aceptar o no una cláusula de las bases de licitación que dice: que la recolección de residuos sólidos es por tres años, se solicitó el 2019 vence en noviembre del 2022, y hay una cláusula que establece que con la aprobación del Concejo se pudiese prorrogar esta por un año más. Eso es lo que se desea conversar el jueves, quizás hubiese estado bien que estuviera Víctor, pero yo creo va a estar el jueves para explicar aquello, en caso de no aceptación tendríamos que hacer la licitación correspondiente, pero el contrato establece que pudiésemos prorrogar por un año esta renovación de 3 años que llevamos.

Sr. Alcalde: Esta prórroga nos significa cierto ahorro, además.

Puntos Varios e Incidentes:

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Tiene que ver con una actividad maravillosa que tuvimos la oportunidad de disfrutar hace unos días, con los Adultos Mayores de nuestra comuna en la localidad de Quillón en el complejo turístico, si no me equivoco Sol de Quillón. Muy bonito, una gran cantidad de Adultos Mayores participando de distintos sectores de la comuna, pero obviamente que al momento de publicar tanto el municipio como uno, en términos personales, se encuentra con la insatisfacción de muchas personas que no se sienten considerados para este tipo de actividad, y algunos reclaman que se repiten las caras etc. Creo que debemos en este caso tratar de alguna manera de incorporar más Adultos Mayores a estas actividades, sin dejar obviamente de lado a quienes ya están de alguna manera disfrutando y participando estos beneficios, pero sí tratar de llegar a una mayor cobertura de Adultos Mayores de la comuna, sobre todo de aquellos que quizás no tienen una participación muy activa a nivel de organización, de su JVVV o porque no pertenecen lisa y llanamente a su club de Adultos Mayores o no los tienen en su localidad, creo que

por ahí Alcalde sería bueno que nosotros hiciéramos ese esfuerzo, para que obviamente nadie se sienta de alguna manera discriminado o desamparados en este tipo de beneficios.

Sr. Alcalde: Completamente de acuerdo con eso Don Felipe, bueno por eso nosotros hacemos dos actividades masivas para el Adulto Mayor que es "Pasamos Agosto" y queda abierto a todos, a todos los que están y no están en los grupos que se coordinan no solamente Clubes, sino que también con las JJVV, que envíen a su Adultos Mayores y nosotros incluso les prestamos el traslado desde los distintos sectores, es abierto a la comunidad incluso quienes están y quienes no están como adultos mayores.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, yo creo que hay que mejorar los canales de comunicación, en el sentido de que ojalá los Adultos Mayores que no participan, que son más a lo mejor temerosos de la participación comiencen a probar y a experimentar esto que es tan lindo, de poder disfrutar actividades distintas a la rutina diaria, que les permitan a ellos obviamente sentirse mucho mejor y vivir un envejecimiento mucho más saludable, y por otro lado acojo también lo que me planteaban algunos vecinos y vecinas, de tratar también hacer algo especial para los Adultos Mayores que están postrados y que obviamente no pueden de alguna manera salir de la casa, para que también puedan tener una actividad especial obviamente considerando su condición, por lo tanto también tratar de incorporarlos a ellos, sobre todo aquellos que están en sillas de ruedas etc. Buscar la fórmula para que ellos también puedan tener un día de recreación, y puedan salir también de sus casas donde permanecen todo el año.

Sr. Alcalde: Sí claro, yo acojo, pero por ejemplo el "Pasamos Agosto", es masivo abierto todos y se coordina con la JJVV, la idea que ellos también los tengan en su listado.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero mucha gente dice que no se informa.

Sr. Alcalde: Si, entonces claro, la idea es también que los mismos dirigentes nos vayan informando, nosotros los trasladamos como lo hicimos ahora, cuando usted estuvo, Don Daniel, la Sra. Ximena, Don Sandro en el "Pasamos Agosto", donde tuvimos más de 200 Adultos Mayores que supera el número de los Clubes, en octubre es un programa del Adulto Mayor, no la celebración del mes del Adulto Mayor que tenemos obviamente el reconocimiento de los Clubes, porque se está tratando de fomentar también la participación y la federación en distintos Clubes de Adulto Mayor, para que ellos a través de los Clubes vayan teniendo actividades recreativas fomentando la participación de ellos, es la forma que nosotros tenemos de poder tener a los Adulto Mayores organizados, que es una cosa que hemos conversado muchas veces en que la comunidad organizada obviamente funciona y le llega mejor en los beneficios. Quienes no están organizados también lo estamos visitando a través de las visitas a los hogares de larga estadía y también las visitas personales con el programa de discapacidad, ahora en el mes de octubre también a la persona que se encuentra postrado llevándole baños y otras donaciones que hemos recibido a través de la oficina de discapacidad, y obviamente dando el reconocimiento público a las personas que tienen sobre 95 años en nuestra comuna que está visadas por la ficha, entonces yo acojo totalmente lo que usted me dice sobre mejorar los canales de comunicación sin duda.

2.- Un vecino del pasaje Balbino Parada, me ha manifestado su molestia y lo ha hecho saber también al municipio, primero por la cantidad de vehículos que se estacionan en el pasaje, segundo por la velocidad a la que transitan los vehículos incluido su camioneta, lo digo como está allá a mí me lo dijeron, entonces el tema es que obviamente en un pasaje pequeño quizás a una velocidad que no es tan alta, sino una normal pero obviamente se siente mucho más fuerte.

Sr. Alcalde: Hay un lomo ahí.

Sr. Felipe Rebolledo: Claro, pero el lomo de toro dicen que en realidad no presta ningún servicio para los efectos, porque no disminuyen la velocidad como se debiera, ahora yo creo que evidentemente hay una molestia de los vecinos, porque si hay mucho vehículo estacionado quizá habría que pensar en alguna mejora, porque también es un pasaje emblemático de nuestra comuna, sería bonito embellecerlo, quizás generar una especie de peatonal como de calle peatonal para que los vehículos que transiten lo hagan en

una velocidad más adecuada, por otro que no se estacionen vehículo que no sean propios de los residentes de ahí.

Y con lo mismo también le digo Alcalde alguna medida tenemos que tomar con respecto a los estacionamientos en Ñipas, porque ya no da para más, hay gente que se tiene que ir a estacionar prácticamente por ahí abajo más allá de la Estación, para poder venir a hacer un trámite a la municipalidad y esto ya nos da para más, tenemos que buscar alguna fórmula, porque para qué estamos con cosas gran cantidad de los vehículos son de funcionarios de los distintas unidades y departamentos municipales, de Salud, de Educación por lo tanto creo que hay que buscar una estrategia en conjunto para ver cómo desatoramos esta situación.

Sr. Alcalde: Podríamos tener una sesión de comisión o extraordinaria de planificación para ver eso.

Está buena la idea del pasaje Balbino Parada, como para hermostrarlo un poco más, de hecho, por eso es importante cuando a veces quizá no es la forma formal de pedirle ideas como lo hicimos en el canal de WhatsApp cuando teníamos unos recursos del Figem, en esta reunión extraordinaria podríamos empezar a planificar, sería muy buena idea. Nosotros nos comprometemos con Don Jaime Lobos a tomar esa iniciativa y poder trabajarla en distintas líneas de financiamiento.

3.- Sobre los camiones aljibes, hace más de un mes llamé al subgerente zonal de Essbio, a raíz de que hay muchas quejas de los vecinos con respecto a la baja de la presión, cuando los camiones aljibe están sacando agua ahí del grifo que está en calle Pedro Aguirre Cerda esquina Nicasio Alarcón

Sr. Alcalde: Hablamos con Essbio, nosotros la próxima semana tenemos una reunión acá en terreno, vamos a ver punto de extracción de agua.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, pero hablamos con el gerente zonal y él me manifestó que ese grifo no está autorizado para sacar agua, esto fue hace un mes y medio más o menos, ellos iban a ver el tema y resulta que después vimos que igual sigue los camiones tanto de la Onemi como municipal y de Bomberos sacando agua de ahí. Ahora Bomberos yo entiendo, porque ellos son una institución y que los grifos obviamente están pensados para ellos, pero en el caso de los otros camiones, yo entiendo que hay una necesidad de agua de los vecinos a nivel comunal, pero tendría que habilitarse un lugar que no le genere problemas a los vecinos de Ñipas, hay gente que me dice que se está bañando y se queda sin agua y todo lo que conlleva el que le caiga poca de agua y que les llegue fría, o sea, se produce un trastorno que no es menor a los vecinos con respecto al uso de un servicio que ellos están pagando, así que creo que nosotros tenemos que en ese sentido defender sus derechos y respetárselos.

Sr. Alcalde: Claro, tengo acá el correo donde Don Roberto Rivas, nos autoriza y obviamente quedamos de acuerdo en buscar un punto de extracción, porque tenemos la contingencia del sector el Centro-Cementerio que están sin agua. El mejor lugar que estamos viendo para extraer son unos sitios municipales que están acá por Matta donde obviamente no entorpecerían ni bajaría la presión en la zona baja de Ñipas, así que pierdan cuidado con eso, durante estos días sí se van a ver camiones que están ahí, porque estamos apoyando al sector el Centro que tiene más de 300 y tantos arranques que tienen problemas hídricos.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Quiero agradecer a usted, al encargado Deporte de nuestra comuna señor Robert Figueroa y también a nuestros maestros por acoger la solicitud del arreglo del aro en la cancha de la Plaza Parque, recibí llamado telefónico y mensajes también de alumnos que practican el deporte del Básquetbol y además de eso también por sus padres, está muy agradecido por tomarlos en cuenta, ya está operativo la cancha para que los jóvenes practiquen Basquetbol, así que hago llegar a usted Sr. Presidente los agradecimientos de los alumnos y también de los padres.

2.- El tema del matapolvo, se ha tocado bastante en Concejos anteriores este tema, uno da la respuesta que se da siempre, la idea es que usted vuelva de nuevo a recalcarlo, porque al final la gente nos pregunta a nosotros y nosotros estamos en la misma sintonía con usted y es la idea que hablemos todo el mismo idioma.

3.- Para finalizar quiero enviar un saludo a todos los Profesores en especial a los de la comuna de Ránquil, también aquellos que están en el cielo como el profesor Cortés, el Tata Nico, la profesora María Mora, y a los que se me quedan en el tintero para todos le envié un fuerte abrazo al cielo.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Durante toda su administración se ha hecho un gran trabajo en tema caminos, el equipo de Obras ha estado siempre en terreno y se ha hecho gran uso de la motoniveladora, de los retroexcavadora y así de toda la maquinaria municipal, pero creo que ahí estamos al debe con el personal que tenemos capacitado para la conducción de esta maquinaria pesada, lamentablemente nos han pasado situaciones en que el personal titular tiene licencias médicas o vacaciones, y no podemos facilitar las maquinarias por no tener otro personal que lo cubra, sabemos que está Don Víctor Guzmán que es gentilmente ha dejado alguna de sus funciones para poder tapar estos baches que van quedando, pero creo que si bien sé que todo esto tiene un costo, poder planificarnos para poder capacitar a más personal dentro del que ya tenemos, no me refiero a contratar nuevo, pero sí a capacitar, es un tema que lo hemos revisado muchas veces y que yo creo que también complicamos a la gente de Obras con sus calendarios cuando ocurren estas cosas, entonces creo que como administración sería muy bueno adelantarnos a estos casos, no sé cómo lo podemos hacer, no sé, ver si hay alguna forma Alcalde en que se pueda gestionar estas capacitaciones.

Sr. Alcalde: Sí, yo recuerdo que habían unos cursos Sence que nos ofrecieron y de hecho, los tomamos, pero no sé qué pasó con eso, para ver no solamente el tema de la licencias y ahí ahorramos plata, sino que también el tema de los cursos S-10 para los funcionarios que son inspectores municipales, y que hoy también algunos están en patrullaje, voy a desempolvar el tema para ver en que está y obviamente la acojo tiene toda la razón, acá muchos hacen de todo, imagínense que tenemos un solo operador que maneja la retroexcavadora no hay nadie más que tenga la licencia.

Sra. Ximena Aguilera: Sí, entonces sería muy bueno, porque por un lado capacitar y también que ellos puedan tener la licencia y poder hacer conducción de esta maquinaria, y así no tenerla parada en casos fortuitos.

2.- Yendo también por el tema laboral, me gustaría consultar si es que existirá alguna forma de realizar acuerdos con la empresa privada que tengamos en la comuna, no solamente Arauco también tenemos Forestal Leonera y otras para poder capacitar a nuestra gente, de acuerdo a los requerimientos que tienen las empresas de servicio, por ejemplo, yo conversaba hace unos días con una empresa de andamios, me dicen que ellos contratan a todo su personal en Quillón, porque la comuna no hay personal calificado en el armado de andamios, no hay andamieros, entonces con eso estamos perdiendo varias vacantes, también nos pasa con las conducciones de maquinaria pesada, que normalmente se están haciendo llamados para postular, pero no tenemos postulantes, entonces yo sé que la empresa muchas veces realizan estas capacitaciones, normalmente al mismo personal que ya está contratado, pero quizás sería bueno poder darle una vuelta y hacer una gestión ahí con las distintas empresas para ver si es posible que se hagan cursos a nuestra gente, coordinándolo a través de Omil o quizá Omil que haga algún tipo de filtro, pero poder capacitar y dar a nuestra gente las herramientas necesarias para poder postular a los distintos trabajos que son más calificados, y no siempre ir revisando puesto de los que no necesitamos alguna otra capacitación.

Sr. Alcalde: Me parece súper bien, de hecho, esta misma planificación de cursos que se solicitan al Sence para el año 2023 podemos tratarles en esta reunión que propuse de planificación, porque a veces vuelvo insiste muchas cabezas piensan más que una.

3.- Se comunicaron conmigo algunas personas durante la semana, preguntándome si era posible que levantar en Concejo la opción de hacer una feria un día a la semana me decían, podría ser un día sábado, pero que esté orientada a personas que no tengan otro tipo de ingresos y que puedan vender, por ejemplo, que sea algo similar como una feria de las pulgas, juguetes, cosas así que sea un tipo de ingreso para personas que están sin trabajo, considerando que en este tiempo se ha notado bastante la falta de oportunidades laborales en nuestra comuna, hubo un tiempo en que nos faltaba gente para contratar hoy en día están más escasos los puestos de trabajo y sería una muy buena idea para poder ayudarlos también, ahora de ahí después habría que revisar si esto pasa a través de Dideco, algún tipo de evaluación etc..

Sr. Alcalde: Y se ha hecho, hay varias organizaciones que han tenido incluso su personalidad jurídica y han intentado, por ejemplo, recuerdo por allá por el 2012 puede ser la primera feria emprendedores, después con la amiga Sonia Silva se creó una nueva el 2016, y también no prosperan, porque pierden el interés, después hubo otra agrupación de emprendedores que nosotros también apoyamos mucho, incluso hasta con las maquinitas Compra Aquí, con los viajes a Santiago en el bus para que fueran a comprar material, los bonos pymes, pero finalmente se van disolviendo y la idea no prospera, nosotros la mejor voluntad de habilitar un espacio, cerrar calle y que se pongan a vender, obviamente lo del tema de permiso se puede conversar, no sería uno alto ya que nuestra ordenanza en la que aparecía fiestas o eventos comunales masivos son de alto costo pero los demás no, pero lo ideal es que sea organizada.

Sra. Ximena Aguilera: Lo que pasa es que la persona que me lo levantan, sugieren que sea algo similar a las ferias que se realizan para el pago, más que a través de una agrupación, porque las mismas personas pertenecían a agrupaciones y finalmente se van disolviendo a través del tiempo, entonces ellos decían dejar por ejemplo, con un nombre la feria de los días sábado y que se fueran haciendo las inscripciones, pero por eso digo, yo creo que habría que darle una vuelta, porque también entiendo que en otras oportunidades no han prosperado, quizás ver personas que están interesadas y revisando el tema.

Sr. Alcalde: Sí claro, de hecho, volvemos a hacer el llamado si es que existen, la idea es que estén organizados, aunque no sea con personalidad jurídica, pero que vengan 12 personas que se comprometan a estar todos los sábados, de forma ordenada y uniformada ningún problema, le buscamos hasta el proyecto para conseguirle basurero etc. pero si viene una o cinco y uno por acá, otro por allá finalmente se nos haría un desorden y estéticamente no se vería bonito. Entonces la idea es habilitarle un espacio sin ningún problema, buscar el tema de cómo lo hacemos con los permisos, que sientan el apoyo y no solamente la autorización, porque si no nos llenaríamos de un desorden estético en el momento de poder visitar una feria, ideal sería como el pago ahí a todos les extendemos el espacio y se van poniendo todos uniformados, pero de otro modo no podría ser.

Sra. Ximena Aguilera: Sí pero yo entiendo que es muy bueno que se organicen y todo, pero hay personas que ni siquiera se conocen e iba orientado a eso por ejemplo, hay que mucha gente que vende, no sé ropa usada por internet o perfumes van a entregar a las casas, entonces la idea, es que esa organización puede nacer a través de Dideco, que a través de Dideco se haga un llamado, que de tal fecha se cita a personas que estén interesadas de participar de una feria que se realice los días sábado en un lugar en específico, y que ahí las personas se puedan inscribir y ver si es que hay realmente personas que estén interesadas, y de ahí partir viendo esta agrupación que como usted dice no es necesario que tenga todos los trámites hechos, pero que se vaya formando ahí.

4.- Respecto a lo laboral también me gustaría que, por favor, se le pueda dar una vuelta, no sé si ha habido avances de poder gestionar alguna feria laboral para nuestra gente donde las empresas puedan venir. Yo lo había levantado anteriormente acá en Concejo y que las empresas puedan indicar cuales son los requerimientos de su gente, y a través de esa misma ferias podemos sacar las ideas de cómo capacitar, en qué cosas capacitar a nuestra gente, entonces poder ver a través de la oficina de la Omil, yo creo que no tiene una inversión mayor el realizar, creo que más gestión y en eso creo que usted nos puede ayudar bastante con las distintas empresas, así que por favor, poder tomar ese tema y llevarlo a cabo a la brevedad.

Sr. Alcalde: En noviembre tenemos la Feria Laboral con la Omil, así que ahí obviamente le vamos a hacer llegar la invitación a todos los Concejales y la vamos a difundir.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Va relacionado con la velocidad en algunos sectores específicamente en la localidad de San Ignacio de Palomares. Estos días tomados contacto con la presidenta de la JJVV de la localidad y demás vecinos que están muy complicados, están bastante molestos, porque ven que no se ha hecho nada con respecto poder parar el tema de la velocidad en esta localidad, así es que no sé, se está pidiendo hacer los lomos de toro un poquito más grandes, como los que estaban en Batuco, pero los que quedaron después no los primeros sería una opción decían los vecinos, ver el tema de la señalética pero sabemos que están respetando poco, el tema la demarcación igual que lo habíamos conversado, que desde casi llegar a la curva camino a Coelemu de ahí le corresponde a la empresa que está a cargo de la ruta, y para acá nos corresponde a nosotros como municipio, así que por eso hago llegar esta inquietud que está provocando bastante malestar en la localidad de San Ignacio de Pomares, donde ya se han reunido y tienen pensado reunirse con las autoridades también, para poder plantear esta situación que viene arrastrando de bastante tiempo y que ha provocado algunos inconvenientes, también hay que evitar un problema mayor que pueda pasar con respecto a la velocidad que hay en el sector.

Sr. Alcalde: Sí claro, estamos en conocimiento, de hecho, conversamos con la presidenta, se nos va a invitar a una reunión donde nosotros vamos a exponer lo que tenemos, si bien es cierto la mayoría de ese camino es de vialidad, hay una parte que nuestra que es urbana que es precisamente donde está la Posta hasta el sector Escuela, en donde está la Posta tenemos 2 lomos de toros, los cuales nosotros los tenemos con financiamiento Figen para 2022, por lo tanto irían, el de remarcado lo realizó la propia empresa de la Global y para el lado de la Escuela se está solicitando a vialidad la renovación de la zona Escuela que hicieron ahí, como la que hicimos en Vegas de Concha, y la que se hizo nueva hace poco en el colegio Valle del Itata, que son la renovación del pintado y de las tachas que son de persuasivas disminución de velocidad, así que eso y otra gestiones más estamos haciendo, el depto. de Obras ya consiguió las barreras para esa curva que va hacia la raya, donde sucedieron dos accidentes consecutivos.

2.- Relacionado con una situación que pasó ayer cerca del Estadio de Ñipas, donde los perros de una familia que está por ahí que le dicen los Pankis si no me equivoco, mordieron a la Sra. María Montesinos, ella llegó a la Posta ayer durante la tarde, esta situación viene provocándose hace bastante tiempo, no sé si fue el colega Felipe que vio este tema de los perros, esta gente anda con perros en la calle y un día fui al Cefam estaba lleno de perros al lado afuera, entonces es un peligro realmente para la comunidad, para la sociedad, está bien el tema animalista y todo, pero tenemos que velar también por la salud y la integridad física de nuestra gente, a esta señora ayer la votaron estos perros le mordieron la casaca, ahora no sé más allá, durante la tarde voy a contactarme con la señora, ir a visitarla para ver el tema, porque

tenemos que hacer algo con respecto a esta situación, no es primera vez que se reclama sobre esto, hay que ponerle asunto a la brevedad posible y tomar cartas en el asunto.

3.- En relacionado con la construcción de casas por empresas que están construyendo en la comuna, he tenido varios llamados varias preocupaciones de las personas que están esperando por muchos años la construcción de sus casas, y le han dicho que si no les dan el alojamiento y la comida a la empresa que le va a construir su casa, no se la van a construir o la van a dejar para el último. Entonces hay personas que me llamaron para decirme que cómo lo podían hacer para retirarse de esa empresa y poder postular a otra, porque en realidad a esta gente los ha amenazado, yo encuentro que eso es una amenaza el decirle que no le van a construir su casa o que los van a dejar para el último, porque no les van a dar la comida o no le van a dar el alojamiento.

La otra vez lo vimos este tema en una reunión, donde a estas personas de este comité o de estos comités lo hicieron firmar un documento donde según era obligación dar el alojamiento y la comida. cosa que no es así, la comida tiene que darla la empresa, a mí me están construyendo mi casa que me gané por el subsidio DS10 me están construyendo mi casa, yo les estoy dando el alojamiento y le estoy dando la comida, pero la empresa me está devolviendo a mí lo que yo estoy gastando, hay muchas personas que no tienen dónde hacer dormir a las personas, porque hay que habilitarles dormitorio, hay que habilitarles camas y el tema de comida es un tema bien complejo en estos momentos, uno está gastando en dos o tres maestros que están trabajando diario, le digo se está gastando alrededor de 80 mil pesos semanales.

Sr. Alcalde: De acuerdo y sí, de hecho fue un tema que nos preocupó mucho, nos reunimos con los dueños de la constructoras lo que derivó después era una reunión masiva con la mayoría de los beneficiarios, donde se le explicó los plazos, porque se estaban demorando la construcción de casas, que ya llevaba meses y finalmente conocimos de un acuerdo que al momento de adjudicar se habían firmado los propios usuarios, que hoy día estaban diciéndonos que no le iba a dar alojamiento, entonces eso se conversaba antes se traducían mejoras a cambio de alojamiento o comida, pero eso es netamente asunto entre el beneficiario y una empresa, nosotros si bien es cierto, podemos sugerirle a la persona eso le corresponde a la empresa pero ya es tema de ellos, porque nosotros hemos tratado de intervenir varias veces y el tema esté privado, pues no pasa por nosotros como municipio, idealmente nosotros tratamos de recomendar y aconsejar al beneficiario y buscarle la mejor condición, pero ya no es un tema nuestro, preocupante sí, pero tuvimos reunión para transparentar eso con los propios beneficiarios y ellos en su minuto dijeron: así en realidad firmábamos la carta, pero ahora estamos arrepentidos, pero eso ya es tema de ellos ¿me entiende? no nos podemos desentender obviamente, pero en su minuto al momento de acceder al beneficio, ellos firman una carta de compromiso.

Sr. Sandro Cartes: Presidente, yo creo que es un tema que lo tenemos que ver, como dice usted no lo podemos desentender, como conversamos la otra vez el tema de ver alguna Egis municipal, de tener más personal a lo mejor en el tema de vivienda, porque hay personas que han postulado no por la municipalidad y está llegando todo esto y nos están reclamando a nosotros, porque sabemos que todo no se postula a través del municipio, todas las casas que se están construyendo en la comuna no han sido gestionada, no ha sido postuladas por el Departamento de Vivienda del municipio, entonces, por eso es bueno que la gente también sepa de que hay otras empresas que están haciendo este trabajo, y son esas personas y esas empresas son las que tienen que dar soluciones a esta problemática, es un tema complicado. Entonces nosotros como autoridades no podemos obviar, si aquí son recursos del Estado y estas personas se ganaron el subsidio como corresponde, para mí lo que hizo esta empresa no fue lo correcto de haber hecho firmar ese documento a las personas sin explicarle cómo era.

Ahora hay muchas personas que en la casa venía incluida una bodega y le dicen, no, no le vamos a construir la bodega, o sea no es solamente el tema alimentación, el tema de alojamiento le han quitado cosas que ya no vienen en la casa con lo que se postuló, cuando se partió esta esta postulación.

Sr. Alcalde: ¿Estas son postulaciones 2018, 2019 más o menos?

Sr. Sandro Cartes: Del 2018, 2019 sea yo creo que aquí hay personas que lamentablemente lo digo, van a fallecer y las casas no se las van a construir.

Sr. Alcalde: Vamos a pedir un informe al encargado de Vivienda de las que están desde el 2020 hacia atrás que aún no están en construcción, para poder averiguar cuál es la empresa y en qué estado se encuentran y vamos a tener una reunión con la empresa.

Sr. Sandro Cartes: Hay casas que yo averigüé que llevan un año construidas y no la han entregado,

Sr. Sandro Cartes: Entonces yo le solicito de que pueda a través de la oficina de vivienda hacer un informe y poder entregarlo para que la gente pueda saber, nosotros entregarle también información y tener la información un poco más clara para dársela saber a la comunidad.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Me voy a sumar para entregar también un saludo a nuestros Profesores, a las palabras del colega Daniel, también recordar algunos que se le fue también a mi colega Don Jorge Jara, Don Miguel Plasencia, Don Orlando Jara que también fue una autoridad comunal Don Rodrigo Aguayo Salazar, Concejal por muchos años, el profesor Emilio Pereira que no están con nosotros, saludar también aquellos que ya están en retiro profesor Bari, Ulloa y su señora, Don Miguel Saavedra su señora, la profesora Berta Rabanal y así varios más, también agregar a los Asistentes de la Educación que también ellos tuvieron su jornada, su aniversario que no haya logrado saludar, igual llamé algunos profesores y saludar a todos los que no pude comunicarme con ellos y también a los asistentes que son gran parte cierto fundamental también es parte fundamental de este equipo educacional que ellos velan por la seguridad de todos nuestros hijos donde se deposita toda la confianza.

2.- No me voy a extender, me falta información, pero sí voy a hacer una crítica constructiva, yo pedí un informe y ni siquiera di nombre de las personas que debían patente y todo, y que se les esté diciendo que por culpa un Concejal, donde aquí la responsabilidad de los cobros depende netamente del municipio, y yo por pedir un informe y no di ningún nombre de las personas que deben, por eso estoy recopilando más antecedentes para después hacer una presentación completa en relación al tema. Me molesta, porque ha pasado en otras veces a lo mejor no en esta administración, donde los funcionarios no realizan el trabajo que corresponde uno fiscaliza y terminan echándole la culpa al concejal cuando aquí en el fondo alguien no está haciendo su trabajo. Lo voy a dejar en la mesa, voy a traer a recopilar más información que requiero en relación al tema de las patentes, que incluso en ningún momento discutí con nunca Carlos García pero hubieron cosas que el informe que a mí me entregaron no cuadraban con la información también que estaba entregando Don Carlos, qué pasa ahí no sé, eso lo que estoy recopilando bien la información, más allá lo plantee no sé si sea considerado de buscar los mecanismos de cobro por la situación financiera que vive la municipalidad, que estamos escasos de recursos y obviamente tenemos que velar por el funcionamiento y por la responsabilidad que a nosotros nos compete, de que estas patentes funcionen y funcionen en norma.

3.- Hay un paradero que tuvo un percance y que incluso tuvo un percance en la administración anterior, que está frente a la bomba Petrobras. no tiene techo la gente espera ahí, el otro día estaba lloviendo y

hay gente que deja sus vehículos para tomarlo conmovión ahí, hay trabajadores que se bajan ahí, vi a la empresa de Don Marcelo que estaba tratando de reparar un muro.

Sr. Alcalde: Ah se comunicaron conmigo un privado igual hace ratito va como un mes, bueno, pero creo que lo iba a reparar ahora.

Sr. Claudio Rabanal: Porque por lo traigo, porque antes también tuvo un percance, que en su minuto al Alcalde de turno le presenté exactamente lo mismo, eso viene siendo un bien municipal el paradero, porque está en una zona urbana en su minuto se iban a hacer acciones legales, porque fue la primera vez en la primera vez le sacaron un costado, pero quedó con techo y estaba operativo todavía, ahora no tiene techo, sería bueno recopilar esa información en qué situación quedó en su minuto, que a lo mejor Don Alejandro se puede recordar que en su minutico se iban a tomar acciones en ese primer accidente. Por el hecho de que es un bien municipal, pero el tema es, si bien ya el tiempo está bueno, pero igual llueve de repente y el otro día fue una situación bien compleja, hay hartas familias todavía en el sector de la Concepción que requiere el paradero, más los trabajadores de Serfocol, hay gente que viene a cargar combustible y toma locomoción, entonces hay que ir viendo la situación de repararlo, para que lo tenga a considerar o ver si hay algún compromiso por la persona que causó el daño.

Sr. Alcalde: Si extraoficialmente hay un compromiso de él, en esta semanita si no se concreta lo veremos.

Sr. Felipe Rebolledo: Miren la persona que ustedes están mencionando también se comunicó conmigo, se hizo una coordinación y se iba a comunicar con la gente de vialidad para que de alguna manera también tuviera un soporte el arreglo que él quiere hacer en términos personales, así que esperemos que eso camine bien.

Sr. Claudio Rabanal: Pero ese sector es urbano y es que le corresponde al municipio.

Sr. Alcalde: La empresa constructora se había comunicado, incluso estuvieron en reunión con Don Danilo Espinosa cuando iba a tomar la constructora, pues después creo que lo iba a hacer de forma personal sin a través de un tercero y se le dio la misma información, que se comunique con el Depto. de Obra y que empiece rápido los trabajos, porque si no como usted bien dice nosotros podemos tomar acciones legales, pero no es la idea andar paseándose en el tribunal.

4.- Lo otro, retomando un poquito de lo que es la Escuela del Valle de Itata, no sé si se podrá agilizar un poco el tema por el hecho de que han avanzado, pero ha estado parada la construcción yo diría que más de dos semanas que no hay ningún avance, el tema es que para todo tipo de acciones vehículos tienen que parar al medio las pistas, no se pueden ni siquiera salir a los costados, porque donde están arreglando tienen cortados con conos, está bastante complejo, los camiones igual pasan embalados por la autopista, uno tiene que parar, porque no se puede salir hacia el costado.

Sr. Alcalde: Si vamos a hablarlo con Vialidad, eso lo está viendo la empresa Global.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, bueno ver la posibilidad de gestionar, porque ya tienen más o menos parejo abrir mientras tanto que vayan a hacer alguna pavimentación o asfalto el hecho de del ensanchamiento que se está haciendo ahí, porque en este minuto tienen bloqueados tienen bloqueada la parte que uno se puede salir digamos para dejar la vida libre y los camiones pasan por la autopista, pueden cruzar peatones, está bastante riesgoso y peligroso. Ya van más de 2 semanas que no se ha hecho nada en esa obra, no hay avances.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Relacionado con los cursos, el costo de estos cursos es elevado entonces se me venía la mente de ver la forma de contactar, de qué forma poder hacer llegar si es que los dictan en Chillán o no sé si estarán las comunas chicas, por último articular nosotros y colocarle quizás a lo mejor una locomoción Quillón y ver, porque como digo, hay muchos muchachos interesados en obtener la licencia profesional, pero como le digo los costos son altos y si se está dando esta oportunidad ahora tratar de ver, es una muy buena fuente de trabajo, ya que chofer es lo que más están necesitando, por ejemplo, todas las empresas forestales que trabajan al alrededor de Arauco, sí que creo que sería una muy buena oportunidad esa posibilidad.

Sr. Alcalde: Sí, íbamos a firmar un convenio con una consultora de un ex vecino la comuna Don Ramón Audala, que era de la Concepción, que ahora está en Quillón, él adjudicó unos cursos Sence para capacitar en maquinaria pesada, desconozco si a mujeres y hombres pero parece que eran mujeres, lo voy a averiguar para reactivar eso, porque un tema que hace rato hemos estado viendo cómo podemos apoyarlo y ahora están saliendo algunos cursos que son incluso como lo dije antes de un \$10 para inspectores y otros.

2.- Tiene que ver con una inquietud de algunos alumnos del Liceo, en alguna oportunidad se dio una actividad ahí en el Liceo y compromiso suyo por lo que me comentan, a los que ganaron esta actividad se había dividido había prometido un viaje a Lota, y muchos pertenecen a los cuartos medios y les queda poco para salir.

Sr. Alcalde: Yo pensé que se había ejecutado era al Parque de Lota, vamos a averiguar en qué está, pero se fue compromiso lo cumplimos, vamos a averiguar en que esta eso.

3.- Quiero pedir un informe. de cada Depto. tanto de Educación, Salud y Municipal de los cometidos de los choferes, ojalá se pudiera con horario, cuál son sus horarios en que comúnmente suelen salir y a qué hora suelen y volver, porque hay situaciones que muchas veces se requiere ir a Chillan a pagar un documento, a Coelemu a cualquier cosa, pero siempre lo dejan como tiradito para las 11 para que les pille las 12 o 1, cuando un trámite que a lo mejor se puede hacer dentro de la mañana y se toman más del tiempo, aumentando el cometido.

Sr. Secretario Municipal: Don Leo ¿desde qué fecha?

Sr. Leonardo Torres: De los últimos 4 meses.

Sr. Felipe Rebolledo: Quiero informar Alcalde a todos los colegas Concejales también que yo en el mes de noviembre, probablemente tenga que salir fuera del país por motivos familiares, así que en forma presencial no poder estar para que estén también ustedes al tanto de esta situación de este viaje, me conectaré obviamente por la manera que estamos utilizando en la actualidad.

Sr. Claudio Rabanal: Quiero hacer un último comentario, lo que pasa y yo creo que a lo mejor a los colegas igual está sucediendo, hay muchas instituciones que quieren hacer actividades para la Teletón y todo, pero quiero decirlo públicamente a mí me están llamando que pidiendo premios, que pidiendo esto lo otro, yo también estoy trabajando con algunas instituciones, también hago mi aporte familiar igual que todos, entonces no tiene sentido yo creo, a la final entre nosotros tengamos que enmarcar todas las posibles actividades que se están haciendo para buscar estos recursos. Lo voy a decir públicamente lo no tengo problema en ayudar siempre lo he dicho, pero aquí es un fin en común que estamos todos detrás de esto, yo creo no sé, yo sé que Ximena está trabajando por la Teletón, Daniel yo creo que todos a lo mejor estamos trabajando con algunas instituciones para buscar estos recursos o aportes posibles entonces, y a mí de Educación también me llegó si yo podía cooperar, yo también estoy trabajando con instituciones, también nosotros como familia hacemos nuestro aporte, que siempre lo hemos hecho de forma reservada y para que de repente no recaiga mucho en nosotros, a lo mejor usted también Alcalde tiene

el mismo problema, le están pidiendo premios para todas las actividades donde a la final terminamos nosotros solventando la Teletón, y la idea es trabajar y buscar los recursos, lo digo, públicamente nunca ha tenido problemas en aportar a toda la instituciones que me han pedido la cooperación, pero creo que aquí de eso se trata, de que trabajemos y nos esforcemos para buscar los recursos, que no siempre dependan de los mismos.

Sr. Sandro Cartes: Aprovechando, le quiero comentar que ayer fuimos a ver el tema de los microbios basurales que detectamos en el camino al Laurel, fuimos con don Pablo Soto y con don Gonzalo Urrea, le comento que hoy día en la mañana tomé contacto con Arauco y con la empresa Global donde mañana nos vamos a juntar a las nueve de la mañana en el lugar del kilómetro aproximadamente de la ruta N336, para que le pueda hacer la invitación extensiva a don Pablo Soto y a don Gonzalo Urrea para poder hacer un plan de trabajo con la empresa Arauco y con la Global que vamos a intentar sacar el micro basural y tratar de cerrar y hacer una mesa de trabajo para ir atacando los otros que hay, porque hay unos más chicos igual que hay que ir viendo al tiro.

Sr. Alcalde: Me piden acá recordar una invitación a una actividad que tiene la Escuela Básica, en conjunto obviamente con el municipio para el 24 de octubre a las 11:30hrs. en el patio techado, que es la presentación de la Banda Big Bang Arrau, de Chillán que se va a presentar acá en la comuna, así que todos invitados.

También felicitar a la directiva de la Villa Itata que ya tienen instaladas sus cámaras de vigilancia con autogestión, se nota un buen trabajo en equipo y de unión, así que felicidades.

Sr Secretario Municipal: Modificación de presupuestarias que se hacen entregan en la sesión de hoy y que ya tienen en sus correos.

A.- Modificación Presupuestaria Finanza Municipal por M\$133,566. –

MAYORES INGRESOS		
CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$
115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	489
115-03-01-002-002-000	EN PATENTES MUNICIPALES	48
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62.5%	1708
115-03-03-000-000-000	PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL	61824
115-08-01-001-000-000	REEMB. ART. 4º LEY 19345 Y LEY 19147	2108
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	41
115-08-02-002-002-000	MULTAS ART 14 N° 6 INC 2 LEY N° 18695- MULTAS TAG	778
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL FONDO COMUN MUNICIPAL	18656
115-08-99-999-001-000	OTROS	154
115-12-10-001-000-000	PATENTES COMERCIALES	80
115-12-10-005-000-000	ASEO AÑOS ANTERIORES	20
	TOTAL INGRESOS M\$	85,906

GASTOS			
CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE M\$
215-21-01-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL DE PLANTA		15,000
215-21-01-001-002-002	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD ART 97 LETRAG, LEY 18883	1,020	
215-21-01-001-003-001	ASIG. PROFESIONAL DECRETO LEY N° 479, DE	6,141	
215-21-01-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA ART. 7 Y 25 D.L. 3351	8,246	
215-21-01-001-004-004	COMPLEMENTO DE ZONA	3,359	
215-21-01-001-007-001	ASIG. MUNICIPAL ART.24 D.L. 3551/81	5,594	
215-21-01-001-010-001	ASIGNACION DE PERDIDA DE CAJA ART.97 LETRA A) 1888	38	
215-21-01-001-014-001	INC. PREV. ART, 2 D,L,3501/1980	909	
215-21-01-001-014-002	BONIFIC. COMP. DE SALUD ART 3 LEY 18566	621	
215-21-01-001-014-003	BONIFIC. COMP. ART. 10 LEY 18675	174	
215-21-01-001-015-001	ASIG. UNICA ART. 4 LEY 18717	1,753	
215-21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	1,238	
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	2,946	

215-21-01-003-001-001	ASIG. DE MEJ. DE LA GESTION MUNICIPAL LEY	40,807	
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS P. PLANTA		1,381
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS		489
215-21-01-005-001-001	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS		951
215-21-01-005-002-001	BONO ESCOLARIDAD		137
215-21-01-005-004-000	BONIF. ADIC,AL BONO DE ESCOLARIDAD		117
215-21-02-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL A CONTRATA		8,885
215-21-02-001-002-002	ASIG. DE ANTIGUEDAD ART 97 LETRA G LEY 18883 Y LEY		94
215-21-02-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA D.L. 3551	1,397	
215-21-02-001-004-003	COMPLEMENTO DE ZONA (P. A CONTRATA)	547	
215-21-02-001-007-001	ASIG. DL. 3551/81 P. A CONTRATA	7,426	
215-21-02-001-013-001	INCREMENTO. PREV. ART 2 DL 3501 DE 1980	926	
215-21-02-001-013-002	BONIFICACION COMP. LEY 18566	303	
215-21-02-001-014-001	ASIGNACION UNICA ART. 4 LEY 18717		14
215-21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	682	
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	587	
215-21-02-003-001-001	ASIG. DE MEJ. DE LA GESTION INSTITUCIONAL LEY 20008	12,000	
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS		317
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERV. EN EL PAIS		556
215-21-02-005-001-001	AGUINALDOS DE FIESTAS PATRIAS		24
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	600	
215-21-02-005-002-001	BONO ESCOLARIDAD		117
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL		1,500
215-21-04-004-005-000	PRESTACION DE SERVICIOS (TURISMO Y		4,500
215-21-04-004-007-000	PRESTACION DE SERVICIOS (P. DISCAPACIDAD)		4,000
215-22-02-001-001-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		400
215-22-05-002-002-000	AGUA (SERV. COMUNITARIOS)	5,000	
215-22-05-007-001-000	ACCESO A INTERNET (MUNICIPAL)	3,000	
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	3,000	
215-22-06-006-000-000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	6,000	
215-22-08-011-002-007	SERV. DE PROD. Y DES. DE EVENTOS (TURISMO Y CULTURA)		2,400
215-22-09-001-001-000	ARRIENDO TERRENO (MUNICIPAL)	1,300	
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES (MUNICIPAL))	500	
215-24-01-007-020-000	INGRESO A RECINTO (SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES)		300
215-24-01-008-002-002	PREMIOS Y OTROS (P. ADULTO MAYOR		1,500
215-24-01-008-002-008	PREMIOS Y OTROS (P. DE LA MUJER)		708
215-24-01-008-002-010	PREMIOS Y OTROS (P. JOVENES)		300
215-24-01-999-009-001	FONDOS CONCURSABLES (PROG. MUJERES)		1,500
215-24-01-999-009-002	FONDOS CONCURSABLES (PRO. JOVENES)		1,600
215-24-01-999-003-000	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL	2,175	
215-24-03-080-002-001	CUOTA ASOCIACION (VALLE DEL ITATA)	279	

215-24-03-080-002-002	HOGAR ESTUDIANTIL	2,270	
215-22-08-008-000-000	SALA CUNA Y/JARDINES INFANTILES	2,287	
215-22-08-011-001-004	SERV. DE PRODUCCION Y DES. DE EVENTO (F. PATRIAS)		520
215-31-02-004-001-017	MEJORAMIENTO CAMINOS COMUNALES (COMPRA MATERIALES)	10,091	
215-24-01-008-002-009	PREMIOS Y OTROS (PROG. SENDA)		350
215-22-07-001-006-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION PROGRAMA SENDAS	350	
	TOTAL GASTOS M\$	133,566	47,660
	SUMAS IGUALES	133,566	133,566

NOTA: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS Y DISMINUCIÓN DE GASTOS PARA SUPLEMENTAR OTRAS CUENTAS.

B.- Modificación Presupuestaria Educación por M\$195,128.000. -

MODIFICACIÓN PPTA. POR MAYORES INGRESOS

INGRESOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	\$	152,072
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART 12 LEY 18.196	\$	36,179
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LIC. MÉD. AÑOS ANTERIORES	\$	6,877
TOTAL M \$		\$	195,128

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
215-21-01-001-004-001	ASIG. ZONA ART. 725 D.L. 3551	\$	9,000
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$	9,000
215-21-01-001-047-000	ASIG. DE TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$	6,000
215-21-01-001-050-000	BONIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$	20,000
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$	2,128
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	\$	100,000
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	\$	5,000
215-21-03-999-999-000	OTRAS	\$	2,000
215-22-04-002-002-000	TEXTOS Y OTROS MAT DE ENSEÑANZA INTEGRACION	\$	2,000
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS DAEM, SEP, FAEP	\$	20,000
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$	20,000
TOTAL M \$		\$	195,128

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS PARA EL PAGO DE SUELDOS Y OTROS.

C.- Modificación Presupuestaria Educación por M\$16,000. -

MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	\$	16,000
215-22-02-001-004-001	TEXTILES SEP ESC EL LAUREL RBD 4017-7		\$ 300
215-22-02-001-004-002	TEXTILES SEP LICEO POLIVALENTE VIRGINIO ARIAS RED 4025-8		\$ 1,000
215-22-02-001-004-004	TEXTILES SEP ESC NUEVA ALDEA RBD 4026-5		\$ 800
215-22-02-001-004-005	TEXTILES SEP ESC VEGAS DE CONCHA RBD 4027-4		\$ 800
215-22-02-001-004-007	TEXTILES SEP ESC SAN IGNACIO DE P RBD 4029-0		\$ 300
215-22-02-001-004-008	TEXTILES SEP ESC EL CENTRO RBD 4030-4		\$ 800
215-22-02-001-004-009	TEXTILES SEP ESC CHECURA RBD 4061-4		\$ 800
215-22-02-001-004-010	TEXTILES SEP ESC BATUCO RBD 11407-3		\$ 800
215-22-04-010-002-003	MAT MANTENIM ESC BÁSICA ÑIPAS		\$ 1,500
215-22-04-010-002-007	MAT MANTENIM ESC SAN IGNACIO DE P RBD 4029-0		\$ 500
215-22-04-010-002-008	MAT MANTENIM ESC EL CENTRO RBD 4030-4		\$ 600
215-22-04-010-002-010	MAT MANTENIM ESC BATUCO RBD 11407-3		\$ 1,500
215-22-04-013-003-001	EQUIPOS MEN SEP ESC G-350 EL LAUREL ÑIPAS		\$ 300
215-22-04-013-003-002	EQUIPOS MEN SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS		\$ 2,000
215-22-04-013-003-004	EQUIPOS MEN SEP F-92 NUEVA ALDEA		\$ 1,500
215-22-04-013-003-005	EQUIPOS MEN SEP G-89 VEGAS DE CONCHA		\$ 1,500
TOTAL M \$		\$	16,000

Observaciones: Para adquisición de diversos insumos para los establecimientos educacionales.

RE MUNICIPAL

D.- Modificación Presupuestaria Educación por M\$5.000.-

MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-22-02-002-002-000	VESTUARIO Y ACCESORIOS PRO RETENCIÓN	\$	5,000
215-22-02-003-001-000	CALZADOS PRO RETENCIÓN		\$ 3,000
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA DAEM FAEP		\$ 2,000
TOTAL M \$		\$	5,000

Observaciones: Para adquisición de insumos para estudiantes con fondos Pro retención.

RE MUNICIPAL

E.- Modificación Presupuestaria Educación por M\$23,000. –

MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS SEP, FAEP, DAEM	\$ 23,000	\$ 5,000
215-22-04-002-005-007	TEXTOS Y OTROS SEP SAN IGNACIO DE PALOMARES		\$ 3,000
215-22-04-009-004-002	INSUMOS COMPUTAC. SEP LICEO		\$ 3,000
215-22-04-009-004-003	INSUMOS COMPUTAC. SEP ESC BASICA NIPAS		\$ 2,000
215-22-04-009-004-004	INSUMOS COMPUTAC. SEP ESC NUEVA ALDEA		\$ 2,000
215-22-04-009-004-005	INSUMOS COMPUTAC. SEP ESC VEGAS DE CONCHA		\$ 2,000
215-22-04-009-004-007	INSUMOS COMPUTAC. SEP ESC SAN IGNACIO		\$ 2,000
215-22-04-009-004-008	INSUMOS COMPUTAC. SEP ESC EL CENTRO		\$ 2,000
215-22-04-009-004-009	INSUMOS COMPUTAC. SEP ESC CHECURA		\$ 2,000
215-22-04-009-004-010	INSUMOS COMPUTAC. SEP ESC BATUCO		\$ 2,000
TOTAL M \$		\$ 23,000	\$ 23,000

Observaciones: Para arriendo de vehiculos para transporte escolar.



Esas son las cinco modificaciones que se hacen entrega con la fecha de hoy para ser aprobadas el próximo martes.

Sr. Sandro Cartes: Alcalde no se olvide de los perritos que están camino al Estadio, por favor.

Sr. Felipe Rebolledo: Y no se olvide que hay que modificar la ordenanza en el mes de octubre. para el tema de los valores del comercio.

Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Analizar la ordenanza se hace el mes de octubre para que rija en enero del año siguiente

Alcalde cierra la sesión a las 15:49 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal